

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE IZAGA, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2016.**

REPRESENTANTES PRESENTES:

PRESIDENTE:

D. José Javier Eslava Armendáriz,
Alcalde de Ibargoiti.

VOCALES:

D. Antonio San Miguel Jiménez,
Alcalde de Unciti.

D. Alejandro Cortés Jiménez
Representante de Izagaondoa.

D.^a. Izaskun Zozaya yunta
Alcaldesa de Monreal.

EXCUSA ASISTENCIA:

D. Pedro M^a Martínez Juango,
Alcalde de Urroz- Villa.

SECRETARIA DE LA MANCOMUNIDAD:

D. Begoña Olascoaga Echarri.

En la Sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga en Urroz- Villa, siendo las nueve horas y treinta minutos del **día 28 de diciembre de 2016**, se reunió la **Asamblea General de la Mancomunidad** de Servicios Administrativos de IZAGA, en **sesión ordinaria** debidamente convocada al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Urroz-Villa y Presidente de la Mancomunidad, **D. PEDRO M^a MARTINEZ JUANGO**, con asistencia de los Sres. Representantes de los Ayuntamientos, anotados al margen.

Actúa de Secretaria la de la Mancomunidad Doña Begoña Olascoaga Echarri.

La reunión se celebra previa convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

UNICO.- TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD.

Habiendo transcurrido dos años desde la última renovación del cargo de Presidente de la Mancomunidad, procede la renovación de dicho cargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, en el que se establece el turno rotatorio, cada dos años, siguiendo el orden alfabético del nombre de los Municipios.

Según lo establecido en dicho precepto, corresponde la Presidencia de la Mancomunidad al representante del Ayuntamiento de Ibargoiti que en este momento es desempeñado por el Alcalde del Ayuntamiento D. José Javier Eslava Armendáriz.

Estando presentes Alcalde de Ibargoiti D. José Javier Eslava Armendáriz, acepta el cargo y toma posesión del mismo, de acuerdo con las formalidades establecidas en la legislación vigente, pasando a ocupar D. JOSÉ JAVIER ESLAVA ARMENDÁRIZ el puesto y lugar de la Presidencia de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día, de que se extiende la presente Acta, que firman con el Sr. Presidente de la Mancomunidad, los representantes asistentes, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,